



NOTA SOLICITUD ÚNICA PAC Y SUPERFICIE SOLICITADA 2017. **DATOS CONSOLIDADOS.**

A día de hoy se han incluido en la página Web del FEGA los informes que recogen los datos relativos a la solicitud única de la PAC y de superficies declaradas en la misma correspondientes a la Campaña 2017. Los referidos informes tienen como finalidad actualizar la información comunicada en el “Avance de Solicitud Única 2017: Datos provisionales” que hizo público este Organismo Autónomo el pasado mes de Julio de 2017 y se elaboran con la información que las comunidades autónomas remiten al mismo, tras la oportuna revisión de expedientes que realizan las mismas en su gestión.

- **Informe 1. Solicitud Única 2017.**

En este informe se resume los datos del total de solicitudes únicas de ayuda presentadas en cada comunidad autónoma y la superficie declarada en las mismas.

En la columna Total de hectáreas declaradas, se recoge el total de la superficie agraria declarada en la solicitud, independientemente de si se solicita ayuda o no por ella. En caso de existir superficies declaradas para varios regímenes de ayudas directas, se contabilizan una sola vez.

- **Informe 2. Superficies declaradas por comunidades autónomas. Campaña 2017.**

- Superficies del régimen de pago básico: La superficie declarada en el régimen de pago básico se muestra según el cultivo declarado.

- Superficies del régimen simplificado de pequeños agricultores: En este apartado se incluyen todas las superficies declaradas por los agricultores que han optado por integrarse en el citado régimen simplificado de ayudas directas.

- Superficies de otros regímenes de ayuda: Se muestra la superficie declarada por régimen de ayuda, distintos del pago básico, especificando el cultivo declarado en el caso de la ayuda asociada a los cultivos proteicos.

- Otras superficies: En el apartado relativo a otras superficies sin ayuda se incluye la superficie agraria declarada en la que no se haya solicitado ninguna ayuda, no pudiendo, por tanto, duplicarse con otra superficie admisible declarada para cualquier otro régimen de ayudas directas.